



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia halló un aparato de telefonía celular con batería, oculto en la cocina de uso común del Pabellón B1. Sin responsable.

En el Módulo 2 para Condenados, tras efectuar requisa en diferentes sectores de uso común, fue incautado un aparato de telefonía celular, del interior de una heladera del del Pabellón D1.

Por otra parte en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, tras efectuar una requisa y control del Pabellón N°10, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, 10 grs. de cocaína, 22 grs. de picadura de marihuana, \$3012 de diferentes celdas, con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, personal de guardia incautó del interior de una celda, una batería y un cargador de telefonía celular. Se identificó al responsable.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fue hallado un elemento punzante, con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 21 de julio de 2016